

Ecuador
Fortaleza Financiera

Chubb Seguros Ecuador S.A.

Calificación

dic.-20	jun.-21	dic.-21
AAA	AAA	AAA

Perspectiva estable

La perspectiva de la calificación es estable considerando el soporte del grupo internacional y la consistencia en los procesos de suscripción y tarificación. La calificación podría verse presionada si nuestra percepción sobre la voluntad o capacidad de soporte demostrado por el grupo internacional se redujera.

Definición de Calificación:

AAA: “La situación de la institución es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de pago de siniestros y capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, fortaleza financiera y capacidad para enfrentar cambios adversos del negocio y de la economía con un mínimo impacto. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.”

Resumen Financiero

En miles USD	dic.-20	dic.-21
Prima Neta Emitida	153,268	168,413
Activos	204,080	210,889
Patrimonio	76,792	85,107
Resultados	12,722	13,337
Índice Combinado Ajustado BWR	88.4%	88.4%
ROAA (%)*	6.6%	6.4%

* Indicador anualizado

ROAA: Utilidad sobre activos promedio
ROAE: Utilidad sobre patrimonio promedio

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767 ext. 105
cordonez@bwratings.com

Ma. Sara Flores
(5932) 226 9767
sflores@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de “AAA” a Chubb Seguros Ecuador S.A. La calificación asignada se beneficia del soporte de su accionista Chubb INA Holdings Ltd. de los Estados Unidos, que tiene una calificación internacional de fortaleza financiera como asegurador de “A+”, otorgada por Fitch Ratings.

Gobierno corporativo estable. El estilo administrativo, estructura de procesos, controles implementados y operaciones regulares en áreas estratégicas se encuentran alineados con las disposiciones locales e internacionales. Estos, solventan las necesidades de la organización y se mantienen en un proceso de mejora continua para mitigar riesgos actuales y futuros.

Sólido posicionamiento local con diversificación en varios ramos. Chubb Seguros Ecuador es la segunda aseguradora más grande en el mercado ecuatoriano por prima neta emitida, y como tal mantiene una diversificación adecuada y posiciones de liderazgo en varios ramos en los que participa. La compañía representa el 10.6% de la producción neta del sistema y conserva un adecuado manejo de los riesgos que asume.

Indicadores de rentabilidad positivos derivados de una mayor producción, pero ajustados por una mayor siniestralidad. La Compañía presenta un crecimiento en prima neta emitida, comportamiento contrario al que se aprecia en el sistema asegurador. A su vez se observa una mayor siniestralidad debido al efecto de la reactivación económica posterior al confinamiento y normalización de actividades productivas.

Adecuada calidad de activos y sólidos niveles de liquidez. El portafolio de inversiones evidencia una adecuada gestión del riesgo de crédito y un enfoque hacia la liquidez. Los indicadores de liquidez mantienen históricamente una cobertura holgada y superior al promedio del sistema respecto de las obligaciones con asegurados y el pasivo total.

Programa de reaseguros adecuado y reserva que cubre su mayor retención catastrófica. En función del programa de reaseguro vigente, la mayor retención de la Aseguradora por evento catastrófico está cubierta con la reserva que la compañía mantiene en su balance por USD 5.2MM. Los contratos de reaseguros se realizan con compañías de su mismo grupo y con otras de alto prestigio y altas calificaciones crediticias a nivel internacional, por lo cual el riesgo de contraparte se considera bajo.

Niveles de capitalización sólidos. Los índices de capitalización son superiores a los del promedio del sistema y se consideran adecuados para cubrir los riesgos propios del negocio. El patrimonio de la Compañía se fortaleció significativamente en 2020 con una capitalización de USD 10MM, lo cual le da solidez frente a un entorno macroeconómico adverso.

CALIFICACIÓN LOCAL

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

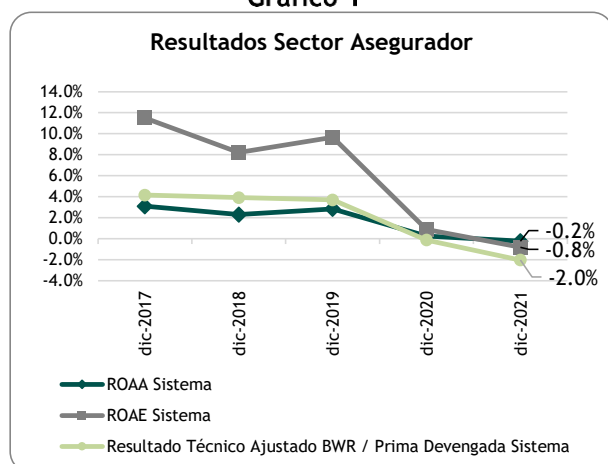
La calificación de riesgo emitida representa la opinión de BankWatch Ratings basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa.

ASPECTOS EVALUADOS EN LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Banco Central del Ecuador. Elaboración: BWR

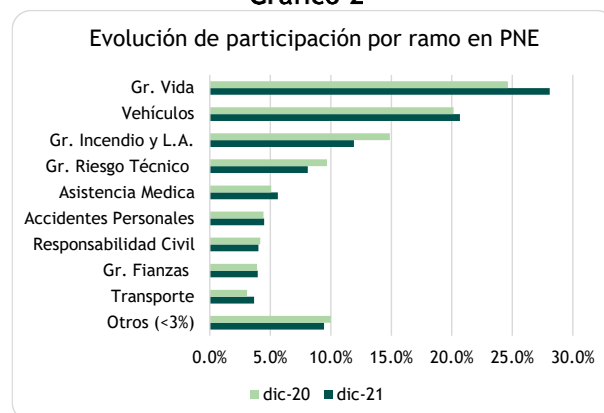
La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto importante en diversos sectores de la economía ecuatoriana, y el sector asegurador no es una excepción. En 2020 la utilidad neta del sistema se contrajo en 90.6% y cerró en USD 5.7 millones, principalmente por una contracción de la

producción y un incremento importante de la siniestralidad neta. Por su parte, en 2021 el resultado técnico ajustado por BWR y la pérdida neta agregada del sistema asegurador llegaron a USD -32.1 millones y a USD -5 millones, respectivamente.

Por otro lado, si se suman los resultados que las aseguradoras Sucre, que fue liquidada, y Equivida, que fue absorbida por Seguros Equinoccial, registraron a noviembre-2021, y que no se encuentran considerados en las cifras consolidadas, estas llegarían a USD-73.7 MM USD -92.4 MM, respectivamente. Cabe indicar que además del efecto de la pandemia, las pérdidas de Seguros Sucre también se vieron impactadas por el decreto ejecutivo 82 del 15 de junio de 2021, con el cual inició el proceso de liquidación por parte del Ejecutivo, y se prohibió a todos los organismos y entidades adscritos o dependientes con la Función Ejecutiva, Gobierno Central e Institucional realizar contratos con la aseguradora.

La prima devengada retenida, que en el año 2020 se contrajo en 6.8%, nuevamente se contrae en 2021 en -2.0%, aunque es importante considerar que este porcentaje está distorsionado por la salida de las dos instituciones antes anotadas. Los ramos que mayor efecto tienen en la contracción de la producción neta fueron el grupo de Incendio y Líneas Aliadas (-24.1%) y el grupo de Riesgo Técnico (-20.7%). En contraste, el ramo de Vida Colectiva tiene el mayor efecto compensador, con un crecimiento positivo de 9.3%, que se refleja en el aumento de su participación en el total de la producción. El ramo de Vehículos, segundo en importancia por producción neta, se contrae en 2.8%.

Gráfico 2



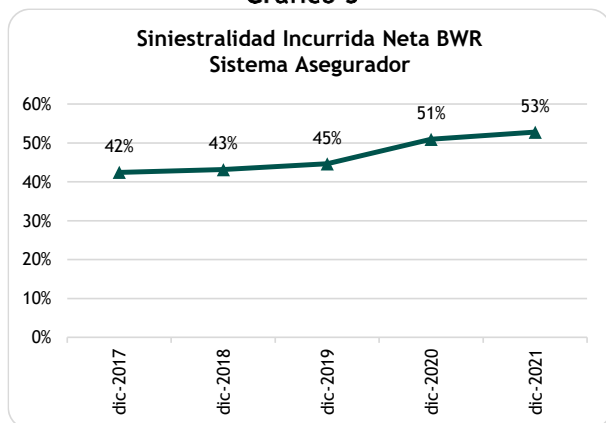
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR.

En relación con la siniestralidad, esta mantuvo una tendencia a incrementarse hasta el primer semestre del 2021. En 2020 el costo de siniestros de Vida Colectiva creció en 77.4% y en el primer

semestre lo hizo nuevamente en 54.7%, principalmente por el efecto de la pandemia del COVID-19. No obstante, en el segundo semestre del año se revierte esta tendencia, y la siniestralidad neta de este ramo termina reduciéndose en 6.8% frente al año anterior, aunque todavía es mayor en 65.3% al registrado en 2019.

Paralelamente, el costo de siniestros de los ramos generales, que en su conjunto se habían reducido en 23.7% a consecuencia de las restricciones de movilidad, así como por menores reclamos de asistencia médica relacionados a otro tipo de enfermedades, en 2021 aumenta en 12.7%, por la mayor siniestralidad neta de vehículos, que crece en 17.5%, y la de Asistencia Médica, que varía en 35.3%.

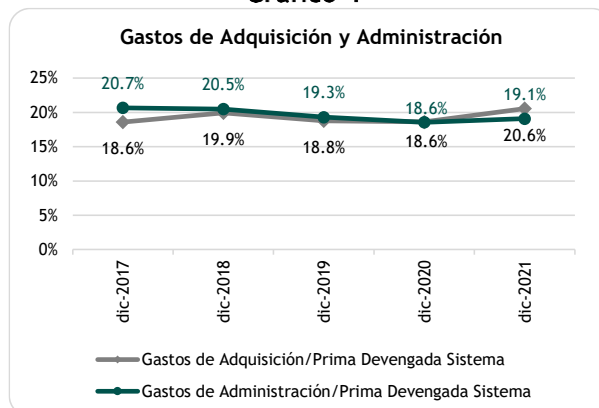
Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR

En lo que respecta a los costos de operación netos, estos únicamente crecen en 0.1%, aunque su peso con relación a la prima devengada retenida se incrementa a 50.4% (49.3% a diciembre-2020). Los gastos de administración se reducen en 5.3%, mientras que los de adquisición crecen en 1.7%. Por otro lado, las comisiones recibidas de reaseguradores de seguros proporcionales caen en 9.8%.

Gráfico 4



* Los gastos de adquisición incluyen otras comisiones pagadas
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR

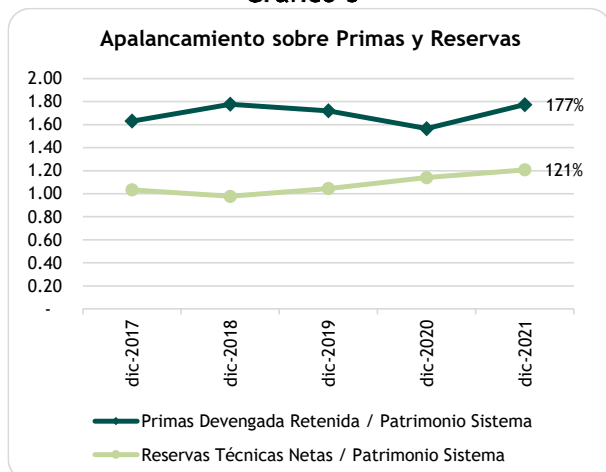
Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, entre otros. Estas inversiones tienen el potencial de generar fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia de gastos, especialmente en la coyuntura actual.

Por último, el aporte de los ingresos financieros, provenientes principalmente de la inversión del capital y las reservas, representa el 3.7% de la prima devengada retenida (3.6% a diciembre-2020, 4.1% a junio-2020). Estos decrecen interanualmente en 17.8%, tanto por la reducción del tamaño del portafolio (-6.0%) como por una menor tasa de rendimiento promedio del sistema financiero y del emisiones del mercado de valores.

En el último semestre de 2021 el número de aseguradoras activas se reduce de 30 a 28. De estas, 8 cierran el año con resultados negativos (15 a dic-2020).

Si bien el patrimonio del sistema asegurador se reduce interanualmente en 13.5%, este porcentaje está distorsionado por la reducción en el número de aseguradoras. En forma agregada la capitalización del sistema se mantiene sólida. El apalancamiento, tanto frente a la prima devengada retenida como con relación a las reservas técnicas netas, se mantiene en niveles adecuados. La afectaciones patrimoniales materiales se han dado con mayor fuerza en aquellas con mayor participación en los ramos de Vida y Asistencia Médica, aunque en algunos casos han sido compensadas por aportes de capital.

Gráfico 5



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR

Con respecto a la liquidez del sistema, a diciembre-2021 los activos líquidos (exigibles en un plazo de hasta un año) cubren en 181% las obligaciones con asegurados (110% en 2020, 129% en 2019). El portafolio de inversiones financieras representa 36.1% del total de activos y está conformada principalmente por valores negociables de corto plazo (30.5%); fondos de inversión, que en su gran mayoría corresponden a patrimonios locales que invierten en instrumentos de deuda (29.6%), y valores negociables con plazo original mayor a un año (36.6%). El mercado asegurador mantiene en su conjunto un bajo porcentaje de su portafolio invertido en acciones (2.8%).

En 2022 se espera que la siniestralidad tienda a regularizarse en los ramos de Vida por la reducción de muertes reportadas por COVID-19, aunque persiste el riesgo de nuevos repuntes que podrían ser controlados con la continuidad de los refuerzos de vacunación. Por otro lado, el aumento de las tasas de inflación internacionales y los problemas logísticos asociados al comercio exterior pueden afectar la severidad promedio de los siniestros de algunos ramos como Vehículos.

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema

- Mediante resolución JPRF-S-2022-029 del 20 de mayo de 2022, se reformaron las Normas Generales del fondo de Seguros Privados. Se dispone que, en caso de la liquidación forzosa de una compañía aseguradora, el liquidador entregará a la COSEDE la base de datos de asegurados o beneficiarios, en la que se incluirá obligatoriamente el valor de cada siniestro, pero se elimina el plazo máximo de 8 días dispuesto anteriormente para dicha entrega.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-025, del 09 de abril de 2022, se actualiza la norma de

prevención de lavado de activos, con enfoque basado en riesgos, para el sector asegurador.

- Mediante resolución JPRF-S-2022-012, del 06 de enero de 2022, se modifica la tabla de contribución variable ajustada por riesgo para el aporte al Fondo de Seguros Privados.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-025 del 8 de abril de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera sustituyó el Capítulo III “Normas para las Instituciones del Sistema de Seguro Privado sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos”, del Título III “De la Vigilancia, Control e Información del Sistema de Seguro Privado”, del Libro III “Sistema de Seguros Privados” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Mediante resolución No. JPRF-S-2021-007 del 30 de diciembre de 2021, la Junta de Política y Regulación Financiera fijó el monto de acumulación, cobertura y porcentaje de contribución de seguros privados. Se fijó una contribución básica de 0.15% sobre el valor de las primas netas de seguros directos del año 2021, así como una contribución variable ajustada por riesgo en función de la calificación de riesgo. Se incrementó también el monto hasta el cual se acumulará el patrimonio del Fondo de Seguros Privados, de USD 69 millones a USD 75 millones.
- Mediante resolución No. SCVS-INS-2021-0015, vigente desde el 01 de octubre de 2021, se expidió un nuevo reglamento que optimiza el procedimiento de reclamo administrativo de seguros, estableciendo los lineamientos correspondientes para la presentación y sustanciación de los reclamos.
- Mediante resolución No. 677-2021-S, del 3 de septiembre de 2021, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2022 la aplicación de los límites máximos de inversión que se establecieron por la crisis sanitaria del COVID-19. De forma similar, se amplía la disposición que permite que, para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descuenta de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer y primas documentadas por vencer en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida.
- El 25 de agosto de 2021 la Corte Constitucional del Ecuador declaró la inconstitucionalidad de la disposición general cuarta, disposición general quinta, y los numerales 1 y 3 del artículo 53 de la Ley Orgánica que Regula a las



Compañías que Financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que oferten Cobertura de Seguros de Asistencia Médica. La disposición general quinta disponía que las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada o de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica debían cancelar o reembolsar a la institución de la Red Pública Integral de Salud, los montos o valores que por atenciones médicas en sus unidades se hayan efectuado a personas que también sean titulares y/o beneficiarios de seguro privado de salud y/o medicina prepagada, hasta el monto de lo contratado.

- Mediante Oficio No. SCVS-INS-2021-00041814-OC del 23 de agosto de 2021, la Intendencia Nacional de Seguros estableció requisitos procedimentales y de contenido para la aprobación de la prestación de los servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que ofertan coberturas de asistencia médica, previa a su comercialización. Se estableció la obligación de regularizar todas las pólizas, contratos, planes y programas que actualmente comercializan.
- Mediante resolución No. 667-2021-S del 4 de agosto de 2021, la JPMRF dispuso que las empresas de seguros que operan en los ramos de vida individual y vida colectiva deben realizar el cálculo de la carga media de siniestralidad para el cálculo del capital adecuado en los años 2021 y 2022, excluyendo el 65% del monto de siniestros retenidos, sean pagados, liquidados por pagar, siniestros por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados, cuya causa sea por COVID-19 o presunto COVID-19, según la definición dispuesta por el COE Nacional, ocurridos a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional decretada por el Gobierno Nacional. A partir de enero 2023, no se realizarán exclusiones.
- Mediante resolución No. 667-2021-S del 4 de agosto de 2021, la JPMRF modificó el capítulo I “De los Programas de Regularización para las Empresas de Seguros o Compañías de Reaseguros” del Título IV “De la Regularización y Liquidación” del Libro III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Se estableció que las empresas que al 30 de junio de 2021 se encontraban en deficiencias en patrimonio técnico por motivo de la pandemia COVID-19 debían hasta el 2021 presentar un programa de regularización.
- El 15 de junio de 2021, el presidente Guillermo Lasso, mediante la firma del Decreto Ejecutivo

82, ordenó a los miembros del Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P. que dispongan e inicien la liquidación voluntaria de Seguros Sucre S.A.

- Mediante Resolución 660-2021-S, vigente a partir del 1 de junio de 2021, la JPRMF reformó las normas para la promoción, comercialización y contratación de pólizas de seguro a través de entidades del sistema financiero. Se incorporó en esta norma a las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, para comercializar seguros y planes de atención integral de salud prepagada.
- Mediante resolución No. 622-2020-S de fecha 21 de diciembre de 2020, se sustituyó el capítulo XIV “Normas relativas a las operaciones de reaseguros y retrocesiones”, Título II, Libro III “Sistema de Seguros Privados” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros”. Se estableció que las empresas de seguros no podrán asumir en un solo riesgo, como retención máxima, más del 8% anual del patrimonio técnico correspondiente al mes inmediato anterior a aquel en el cual se efectúe la operación. También se dispuso que en el ramo de seguros de vehículos las compañías de seguros deberán retener al menos el 60% de la prima neta emitida. Por otro lado, se derogó la resolución No. 051-2015-S que especificaba que las empresas que opere en los ramos de vida individual, vida grupo, accidentes personales, asistencia médica y vehículos deberán retener el 90% de la prima neta emitida.
- La resolución No. 642-2020-S de la JPMRF, del 31 de diciembre de 2020, resolvió reemplazar la tabla de rangos y porcentajes de provisiones de cartera (deudores de primas y otros deudores, deudores de fianzas y deudores por reaseguros) a ser aplicados. Adicional definió que las compañías de seguros y reaseguros que se acogieron al cronograma de diferimiento para las deficiencias de provisiones calculadas al 31 de marzo de 2019 constituirán hasta el 31 de diciembre el 65% de la provisión calculada y hasta el 30 de junio-2021 deberán tener constituido el 85% de esta.

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema

- Mediante resolución No. SCVS-INS-2021-0015, vigente desde el 01 de octubre de 2021, se expidió un nuevo reglamento que optimiza el procedimiento de reclamo administrativo de seguros, estableciendo los lineamientos correspondientes para la presentación y sustanciación de los reclamos.



- Mediante resolución No. 677-2021-S, del 3 de septiembre de 2021, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2022 la aplicación de los límites máximos de inversión que se establecieron por la crisis sanitaria del COVID-19. De forma similar, se amplía la disposición que permite que, para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descuenta de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer y primas documentadas por vencer en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida.
- Mediante Oficio No. SCVS-INS-2021-00041814-OC del 23 de agosto de 2021, la Intendencia Nacional de Seguros establece requisitos procedimentales y de contenido para la aprobación de la prestación de los servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que ofertan coberturas de asistencia médica, previa a su comercialización. Se establece la obligación de que regularizar todas las pólizas, contratos, planes y programas que actualmente comercializan.
- Mediante resolución No. 667-2021-S del 4 de agosto de 2021, la JPMRF dispone que las empresas de seguros que operan en los ramos de vida individual y vida colectiva realicen el cálculo de la carga media de siniestralidad para el cálculo del capital adecuado en los años 2021 y 2022, excluyendo el 65% del monto de siniestros retenidos, sean pagados, liquidados por pagar, siniestros por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados, cuya causa sea por COVID-19 o presunto COVID-19, según la definición dispuesta por el COE Nacional, ocurridos a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional decretada por el Gobierno Nacional. A partir de enero 2023, no se realizarán exclusiones.
- Mediante resolución No. 667-2021-S del 4 de agosto de 2021, la JPMRF dispone modifica el capítulo I "De los Programas de Regularización para las Empresas de Seguros o Compañías de Reaseguros" del Título IV "De la Regularización y Liquidación" del Libro III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Se indica que las empresas que al 30 de junio de 2021 se encuentran en deficiencias en patrimonio técnico por motivo de la pandemia COVID-19 deberán hasta el 2021 presentar un programa de regularización.
- El 15 de junio de 2021, el presidente Guillermo Lasso, mediante la firma del Decreto Ejecutivo 82, ordenó a los miembros del Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P. que dispongan e inicien la liquidación voluntaria de Seguros Sucre S.A.
- Mediante Resolución 660-2021-S vigente a partir del 1 de junio de 2021 la JPRMF se reforma las normas para la promoción, comercialización y contratación de pólizas de seguro a través de entidades del sistema financiero. Se incorpora en esta norma a las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, para comercializar seguros y planes de atención integral de salud prepagada.
- Mediante resolución No.622-2020-S de fecha 21 de diciembre de 2020, se sustituye el capítulo XIV "Normas relativas a las operaciones de reaseguros y retrocesiones", Título II, Libro III "Sistema de Seguros Privados" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros." En esta se establece que las empresas de seguros no podrán asumir en un solo riesgo, como retención máxima, más del 8% anual del patrimonio técnico correspondiente al mes inmediato anterior a aquel en el cual se efectúe la operación. También se indica que en el ramo de seguros de vehículos las compañías de seguros deberán retener al menos el 60% de la prima neta emitida. Por otro lado, se deroga la resolución No. 051-2015-S que especificaba que las empresas que opere en los ramos de vida individual, vida grupo, accidentes personales, asistencia médica y vehículos deberán retener el 90% de la prima neta emitida.
- La resolución No. 642-2020-S de la JPMRF, del 31 de diciembre de 2020, resuelve reemplazar la tabla de rangos y porcentajes de provisiones de cartera (deudores de primas y otros deudores, deudores de fianzas y deudores por reaseguros) a ser aplicados. Adicional plantea que las compañías de seguros y reaseguros que se acogieron al cronograma de diferimiento para las deficiencias de provisiones calculadas al 31 de marzo de 2019 constituirán hasta el 31 de diciembre el 65% de la provisión calculada y hasta el 30 de junio-2021 deberán tener constituido el 85% de esta.
- La resolución No. 630-2020-S de la JPMRF, del 23 de diciembre de 2020, modifica las disposiciones transitorias de "Norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria".
- En diciembre de 2020, se publica mediante Resolución N.º SCVS-INS-2020-0006 las reformas para las Normas de Carácter General para que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros proceda con la

administración, imposición y gradación de las sanciones, a través del procedimiento administrativo sancionador, de conformidad con los criterios previstos en la Ley General de seguros, Libro III del Código Orgánico Monetario y Financiero.

- El 30 de junio de 2020, la JPRMF definió que dada la coyuntura actual por COVID-19, el pago de las contribuciones al Fondo de Seguros Privados se difiere a los tres meses siguientes a la fecha mencionada.
- El 30 de junio de 2020, la JPRMF definió que el Fondo de Seguros Privados se constituirá, además, con el 3% del total de la recaudación por concepto de la contribución del 3.5% sobre el valor de las primas netas de seguros.
- En junio de 2020, mediante Resolución No. SCVS-INS-2020-0008, la entidad de control emitió las reformas a la norma de las actividades de asesores productores de seguros, peritos e intermediarios de reaseguros.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

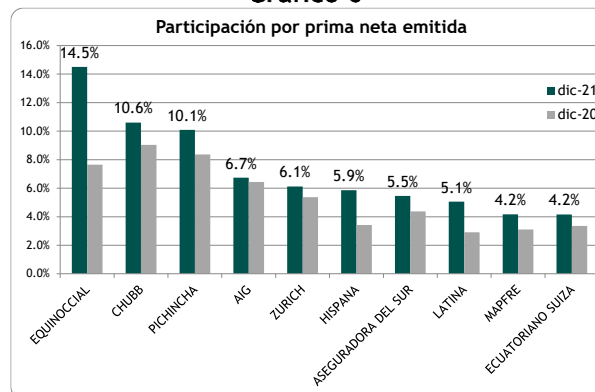
Posicionamiento e imagen

Chubb Seguros Ecuador S.A., es una sociedad anónima constituida el 1 de octubre de 1980 en Quito. Forma parte del prestigioso grupo asegurador internacional Chubb Limited. La Compañía opera en 19 ramos con una distribución de la producción neta del 34.1% en ramos de vida y 65.9% en ramos generales.

Su matriz está ubicada en la ciudad de Quito y tiene oficinas en las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Ambato. A la fecha de corte, cuenta con 290 empleados y a partir de septiembre del 2015 es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Chubb Seguros Ecuador S.A. es una de las compañías más grandes y rentables dentro del sistema de aseguradoras del país. Con corte diciembre-2021, se ubica en el segundo lugar con una participación del 10.6% (9.04% en diciembre-2020) en prima neta emitida. Por resultado técnico se ubica en la primera posición del mercado asegurador con USD 63.6MM.

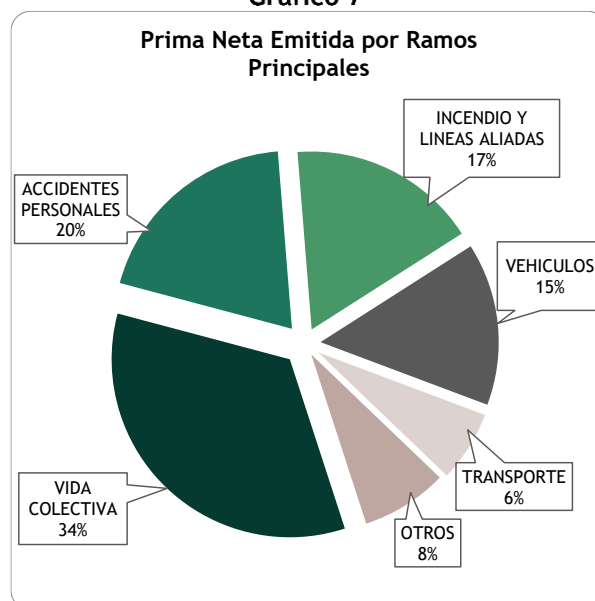
Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR

La Compañía mantiene participaciones importantes en los ramos de Accidentes Personales, Vida Colectiva, Vehículos, Incendio y Transporte, los cuales en conjunto representan el 92.2% de la prima neta emitida.

Gráfico 7



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre-2021.

La Compañía mantiene importantes participaciones en el mercado en los siguientes ramos por prima neta emitida a diciembre-2021:

- Vida Colectiva: ocupa la tercera posición en el mercado con un 13.4% de participación.
- Accidentes Personales: ocupa el primer lugar en el mercado con una participación del 45.7%.
- Incendio y Líneas Aliadas: alcanza el primer lugar con una participación del 21.1% del mercado.
- Vehículos: ocupa la quinta posición con un 7.5% de participación.
- Transporte: se ubica en la segunda posición con un 18.5% de participación.



En cuanto a los canales de distribución que utiliza, la producción del año ha provenido en 68.14% de la utilización de canales bancarios, un 27.1% de asesores productores de seguros, y el restante 4.8% de canales comerciales. Al respecto de la concentración, la Aseguradora considera que tendría la capacidad de retener la mayoría de sus clientes aún con un cambio de canal al mantener una relación directa como aseguradores de cada cliente. Durante el primer trimestre de 2020, la aseguradora renovó su principal canal bancario por un plazo de 10 años, este medio de comercialización representa el 46% de la producción diciembre-2021 y conserva su participación histórica.

Geográficamente la producción neta emitida se encuentra concentrada principalmente en las provincias del Guayas (50.1%) y Pichincha (38.5%) y Azuay (5.4%) a diciembre-2021. La concentración es reflejo de la importancia económica y densidad poblacional de las provincias nombradas, frente a las demás regiones del país. Con respecto a la suma asegurada, estas ciudades representan el 58.1% y 22.4% y 14.3% respectivamente.

Estructura Accionaria

El capital suscrito de Chubb Seguros Ecuador S.A. mantiene a Chubb INA International Holdings Ltd. como accionista principal.

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
Chubb INA International Holdings Ltd.	EE.UU	17,162	99.99%
AFIA Finance Corporation	EE.UU	1	0.01%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre-2021.

La Compañía no maneja una política formal respecto al pago de dividendos, sin embargo, esta se basa en la solvencia de la Compañía, conforme con la normativa vigente.

Soporte Internacional

A nivel global, Chubb cuenta con operaciones en 54 países, proporciona seguros de propiedades comerciales y personales de propiedad y daños, seguros contra accidentes personales y complementarios de salud, reaseguros y seguros de vida a diversos grupos de clientes. Chubb se define por su amplia oferta de productos y servicios, amplias capacidades de distribución, fortaleza financiera excepcional, y operaciones locales a nivel mundial.

Durante el ejercicio fiscal 2021, el Grupo Chubb empleó a aproximadamente a 31,000 personas a nivel mundial, con operaciones en 54 países y

registró primas emitidas por USD 46.8 billones operando a través de diferentes segmentos de negocios.

Chubb INA International Holding Ltd. tiene una calificación de fortaleza financiera como asegurador de A+ con perspectiva estable¹, confirmada el 18 de marzo de 2022 por Fitch Ratings.

El fuerte vínculo que mantiene la Compañía local con sus relacionadas del exterior se refleja en las siguientes operaciones regulares que mantiene empresas del grupo:

- Las empresas Chubb Tempest RE Co. Ltd, ACE Overseas Insurance, CHUBB European Group Limited y ACE Property & Casualty Ins Co. mantienen una relación por operaciones de reaseguros.
- Chubb Asset Management provee de soporte y da asesorías en el manejo del portafolio de inversiones.
- Chubb International Management y Chubb Group Holding han prestado asesorías de distinta índole en materia de seguros y reaseguros.
- Cover Direct Inc., Chubb Servicios Chile Limitada y Chubb Seguros Colombia. Estos servicios son necesarios y fundamentales para la operación de la Compañía en el Ecuador y están relacionados con servicios administrativos, de IT, actuariales, de mercadeo, de servicio al cliente, de recursos humanos, de suscripción y entrenamiento, entre otros.
- Chubb INA International Holding: El 6 de enero de 2020, Chubb Ecuador adquirió un préstamo por USD 24.5MM con su parte relacionada Chubb INA International Holdings Ltd. A la fecha de corte la deuda ha sido cancelada en su totalidad y no se ha adquirido nuevas obligaciones.

Consideramos que, en caso de necesitarlo, la Casa Matriz tendría una elevada capacidad y voluntad de otorgar soporte hacia la operación local, dado el vínculo reputacional por el uso de marca, y la integración operativa y financiera existente.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración

La administración de Chubb Seguros Ecuador tiene conocimiento y experiencia en el campo en el que se desenvuelve, lo que le ha permitido conseguir

¹ Fitch Ratings: <https://www.fitchratings.com/entity/chubb-limited-80089814>



y mantener posiciones de liderazgo dentro del mercado asegurador. El apetito de riesgo de la Administración es conservador y ha sido consistente en los años analizados.

Gobierno Corporativo

La aseguradora posee una estructura clara en lo que se refiere tanto a cumplimiento y a planes de gestión internos de los principios de Buen Gobierno Corporativo.

La Junta General de Accionistas conformó el Directorio integrado por seis directores principales y cinco directores suplentes.

Se mantienen comités de carácter obligatorio (por regulación) y complementarios (en base al criterio de la alta gerencia), que soportan las decisiones del Directorio, que a su vez se asegura del cumplimiento de objetivos, aprueba y autoriza la actualización de políticas y supervisa temas considerados sensibles. Todo esto, buscando un enfoque que garantice que las operaciones de la Compañía se realicen de forma eficaz y oportuna.

Adicionalmente, debido al respaldo internacional detrás de la aseguradora, existen lineamientos claros para las operaciones en Ecuador que refuerzan los principios fundamentales de gobierno corporativo como:

- Mecanismos para asegurar el cumplimiento de leyes y regulaciones.
- Comportamiento ético, políticas de conflicto de interés y rendición de cuentas.
- Calidad, entrega oportuna y transparencia de la información.

Se han establecido objetivos a corto y mediano plazo tanto para las principales áreas inmersas al giro del negocio, así como para las áreas de control en vista a la generación de una sólida cultura de riesgos.

Objetivos estratégicos

A la fecha de análisis, la Compañía ha logrado crecer en los canales masivos a través de alianzas con instituciones financieras e importantes redes comerciales. Adicionalmente, se renovó el contrato de comercialización con su canal bancario y se espera potenciar el canal de venta digital, con la finalidad de optimizar sus procesos operativos y lograr un mayor alcance con sus clientes potenciales. La comercialización a través de medios digitales se respalda en comunicados de la SCVS y modificaciones a los contratos de seguros en el código de comercio, como parte de las medidas implementadas por la crisis sanitaria.

Para 2022 Chubb tiene los siguientes objetivos principales:

- Establecer acuerdos a largo plazo con clientes representativos.
- Asegurar la renovación de las pólizas a través de controles internos.
- Diversificar sus canales de ventas, enfatizar los medios digitales.
- Fortalecer sus canales digitales, bancarios y masivos.
- Desarrollar productos que permitan el crecimiento de la producción dentro de los parámetros adecuados de riesgo.
- Reducir ratios de pérdida y rechazos con una adecuada prospección.

A diciembre-2021 se evidenciaron mayores niveles de producción, cercanos al 10%, impulsado por los ramos de Vida Colectiva, Transporte y Responsabilidad Civil. Por otra parte, la administración planifica una estabilización en los niveles de siniestralidad y gastos controlados.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Compañía maneja semanalmente una reunión gerencial donde participan los responsables de cada línea de negocio, y donde se revisa el cumplimiento del presupuesto planteado para el año. Los avances se reportan continuamente a su Casa Matriz, quien ejerce un estricto control sobre la operación de la Compañía.

La Administración emite de forma anual el informe a la Junta General de Accionistas el cual lleva el seguimiento del diseño, la implementación y resultados de la aplicación de las mencionadas estrategias.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma GrantThornton del Ecuador para los años 2015, 2016 y 2017; para el año 2018, 2019 y 2020 se utilizaron los informes auditados de la firma PricewaterhouseCoopers; los estados financieros de 2021 fueron auditados por la firma GrantThornton. Todos estos presentan una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros. Además, se procedió a actualizar y analizar toda la información cualitativa y cuantitativa para diciembre-2021.

Los estados financieros empleados en la elaboración del presente informe siguen las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Financiera.

BankWatch Ratings realiza el cálculo de indicadores técnicos y financieros en función de su propia metodología, por lo que estos pueden variar de los calculados por el regulador. Un detalle se puede encontrar en el *Anexo 1. Cálculo*

de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR).

Rentabilidad y Gestión Operativa

Principales Indicadores	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21
ROAA	7.1%	8.1%	6.6%	3.6%	6.4%
ROAE	24.8%	25.2%	19.4%	9.3%	16.5%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	12.0%	10.0%	9.9%	6.4%	10.0%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	38%	34%	36%	44%	39%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	29%	32%	34%	40%	35%
Índice Combinado BWR	85%	88%	88%	93%	88%
Índice Operativo BWR	83.6%	85.7%	85.8%	90.8%	86.4%

Nota: El resultado técnico ajustado e índices combinado y operativo consideran las otras comisiones pagadas, a diferencia del indicador técnico regulatorio.

Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

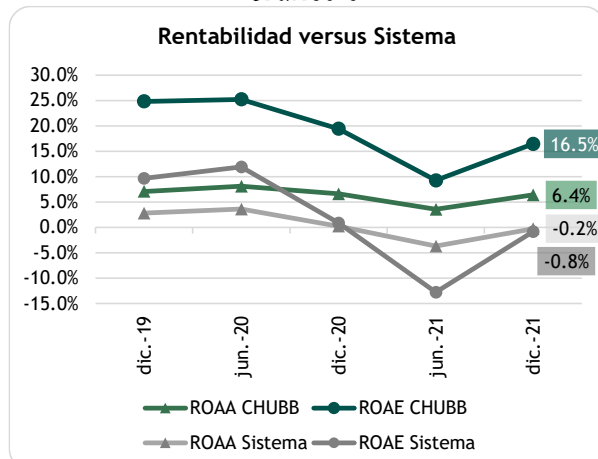
Elaboración: BWR

Con corte diciembre-2021, CHUBB registró un beneficio neto de USD 13.3MM, superior en 4.8% al registrado en diciembre-2020 (USD 12.7MM). Este desempeño se encuentra influenciado por el crecimiento de su producción de alrededor del 10% en prima neta emitida, impulsado principalmente por el ramo de Vida Colectiva. Por otro lado, se observa positivamente que la Compañía optimice sus gastos administrativos que presentan una contracción interanual del 2.7%.

Los buenos resultados operativos que la aseguradora muestra de forma recurrente son posibles gracias a una política adecuada de suscripción, que le permite mantener una siniestralidad menor que la mayoría de sus pares en sus ramos principales, además de un nivel de retención de riesgos creciente en los ramos donde tiene capacidad y experiencia.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede apreciar la tendencia a contraerse de los indicadores de retorno sobre activos promedio, ROAA y sobre patrimonio promedio, ROAE en los últimos años; sin embargo, a diciembre-2021 muestran una recuperación, ubicándose en 6.4% y 16.5% respectivamente. Estos indicadores comparan favorablemente con el promedio del sistema y se mantienen superiores al igual que en periodos anteriores que muestran la misma tendencia.

Gráfico 8



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y Chubb ROAE: Retorno sobre patrimonio promedio; ROAA: Retorno sobre activos promedio.

Elaboración: BWR

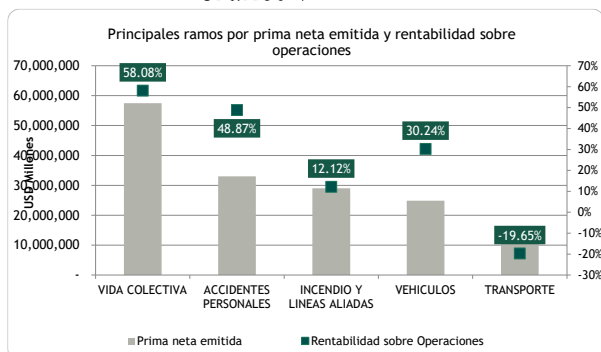
Los resultados técnicos ajustados de la Compañía (antes de ingresos financieros) a diciembre-2021 fueron de USD 16.5MM. Cabe mencionar que existe una diferencia entre el resultado técnico ajustado de la Compañía y el reportado según la estructura definida por el ente de control, que es de USD 63.6MM, pues este último no considera gastos y otras comisiones pagadas a canales masivos que la calificadora considera operativos.

El ramo de Vida Colectiva registró la mayor participación en lo que respecta a la prima neta emitida (34.1%) con un valor de USD 57.5MM y el resultado técnico más importante para la Aseguradora (USD 33.4MM), a pesar del pago de siniestros por COVID.

El ramo de Accidentes Personales, que es el segundo más importante en cuanto a la producción, presenta un resultado técnico de USD 16.1MM. Interanualmente, se observa una reducción en la siniestralidad, lo que favorece a los resultados de la Compañía.

La participación por ramos posiciona a Incendio y Líneas Aliadas como el tercer ramo de mayor producción, con participación de 17.2% y un resultado técnico de USD 3.5MM. Por otro lado, el tercer ramo más rentable es Vehículos, con un resultado técnico de USD 7.5MM y su relevancia por prima neta emitida lo ubica en cuarto lugar, con una participación del 14.8% en la PNE.

Gráfico 9



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2021

Indicadores calculados bajo metodología del regulador. El resultado técnico presentado en este gráfico es el detallado a la SCVS en el formulario 313.

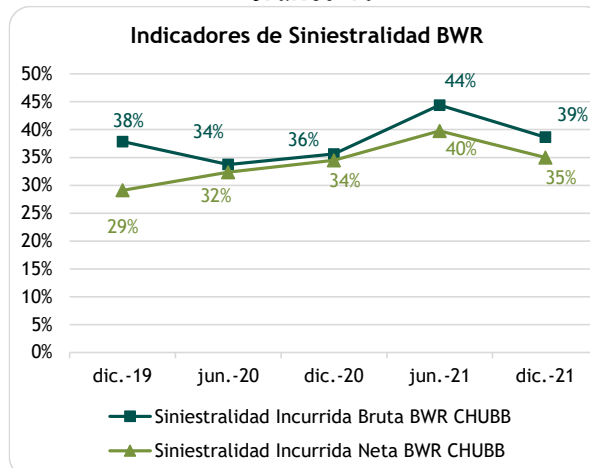
En forma agregada, Chubb a la fecha de corte presenta un crecimiento del 9.9% en prima neta emitida respecto al año anterior (USD 168.4MM en diciembre-2021 versus USD 153.3MM en diciembre-2020), contrario a lo sucedido en el sistema, que presentó una contracción anual del 6.3% durante el mismo periodo.

El principal crecimiento de la producción se observa en su ramo más representativo, Vida Colectiva, que pasa de tener una prima neta emitida de USD 44.0MM en diciembre-2020 a USD 57.5MM en diciembre-2021, que representa un crecimiento de 30.6%.

La prima devengada se ubicó en USD 153MM y fue un 6.2% superior a la registrada en diciembre-2020. A la fecha de corte, la variación neta entre liberación (contabilizado como ingreso) y constitución (gasto) de reservas de riesgo en curso generó un gasto de USD 3.5MM, mientras que en diciembre-2020, el mismo efecto significó un ingreso de USD 5.2MM.

La Compañía presenta un porcentaje de retención promedio del 86%, que varía en función de cada ramo en el que opera. De esta manera la Compañía mantiene una prima devengada retenida de USD 141.8MM a diciembre-2021, mayor la mismo periodo de 2020 en 5.5% (USD 134.5MM).

Gráfico 10



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

Elaboración: BWR

Respecto a los niveles de siniestralidad, Chubb mantiene históricamente una siniestralidad bruta inferior al promedio del sistema, en sus principales ramos, lo cual es resultado de una adecuada suscripción y tarificación. A la fecha de corte, la siniestralidad bruta de la compañía calculada bajo la metodología de BWR alcanza el 39%, 7pp por debajo del sistema asegurador.

En lo que respecta a la siniestralidad incurrida neta, que incorpora el efecto de la cobertura del reaseguro, esta muestra niveles conservadores (35%) y se ubica significativamente por debajo del sistema (53%).

A diciembre-2021 se evidencia que los indicadores de siniestralidad están levemente retomando sus niveles previos a la pandemia. Debido a la reactivación de actividades económicas a nivel nacional, se aprecia una mayor siniestralidad en ramos que por efectos de la pandemia y el confinamiento se vieron reducidos, los ramos que resaltan son: Responsabilidad Civil, Rotura de Maquinaria, Transporte e Incendio y Líneas Aliadas. A pesar de este incremento en la siniestralidad de estos ramos de la Compañía, sigue manteniéndose por debajo de los niveles del sistema.

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
VIDA COLECTIVA	43.95%	68.42%	35.17%	62.91%
ACCIDENTES PERSONALES	19.82%	22.11%	8.96%	16.12%
INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	30.03%	29.19%	29.10%	23.85%
VEHICULOS	55.43%	61.15%	49.21%	58.27%
TRANSPORTE	38.40%	46.31%	83.47%	43.92%

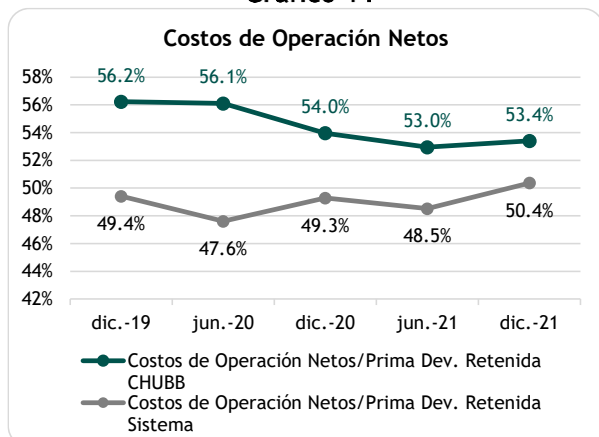
Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2021

*El cálculo de los indicadores de este cuadro difiere del de BWR (ver Anexo 1)

Los siniestros a cargo de reaseguros incrementan en USD 4.7MM respecto a diciembre-2020, llegando a un valor de USD 14.1MM y representan el 23.2% del total de siniestros pagados.

Gráfico 11



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

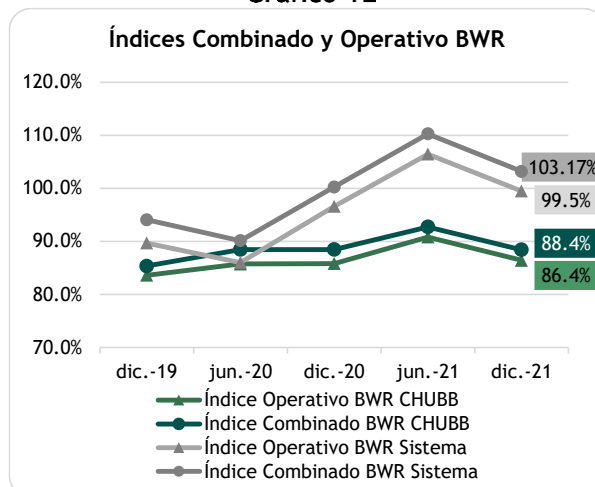
Elaboración: BWR

Respecto a la eficiencia operativa, los costos operativos netos de la aseguradora fueron de USD 75.7MM y absorbieron el 53% de la prima devengada retenida y se mantienen por encima del promedio del sistema asegurador, al igual que en periodos anteriores. La aseguradora presenta comparativamente un mayor peso del gasto de adquisición en relación con la prima neta emitida, principalmente por el uso de canales masivos. Frente a diciembre-2020, estos costos se incrementaron un 8.5%. Este incremento de gastos se encuentra acorde con el crecimiento de la producción.

Con corte a diciembre-2021, los gastos administrativos registraron una disminución de 2.7%, generando un ahorro de USD 840M y se ubican en USD 30.8MM frente al mismo periodo de 2020.

Por otro lado, las comisiones recibidas de las reaseguradoras para cubrir una parte del gasto disminuyen en 13.5%.

Gráfico 12



Nota: Los índices combinado y operativos de BWR incorporan la cuenta Otras Comisiones Pagadas, a diferencia de los del regulador

Fuente: Chubb Seguros del Ecuador S.A.

Elaboración: BWR Elaboración: BWR

El índice combinado y operativo de CHUBB reportan un desempeño superior al sistema, aunque reflejan el mayor peso de la siniestralidad neta. Con corte diciembre-2021, el índice combinado BWR de la empresa se establece en 88% y refleja una mayor eficiencia operativa que el sistema (103.2%).

La aseguradora presentó ingresos financieros positivos de USD 3.3MM, inferiores a los USD 4.5MM mostrados en diciembre-2020. Tomando en consideración estos, el índice operativo de Chubb se ubica en 86.4%.

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	436%	349%	370%	277%	356%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias Requerimiento	134.2%	157.1%	152.6%	123.8%	142.1%
Activos Liq. / (Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	184%	176%	176%	145%	173%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	86%	74%	81%	81%	93%

Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

Elaboración: BWR

La Administración cuenta con políticas y procedimientos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio, bajo los requerimientos de ley. El portafolio de inversiones cumple con la distribución adecuada para cumplir con las exigencias de la normativa vigente.

Las políticas actuales contemplan procedimientos y controles suficientes, y están enfocadas en mantener la más alta seguridad, liquidez y rentabilidad, para enfrentar los diferentes eventos y reservas. El Comité de Inversiones monitorea continuamente que se cumplan dichas disposiciones.

A diciembre-2021, el requerimiento de inversiones obligatorias es de USD 80.7MM, y la aseguradora presenta USD 114.6MM, como inversiones

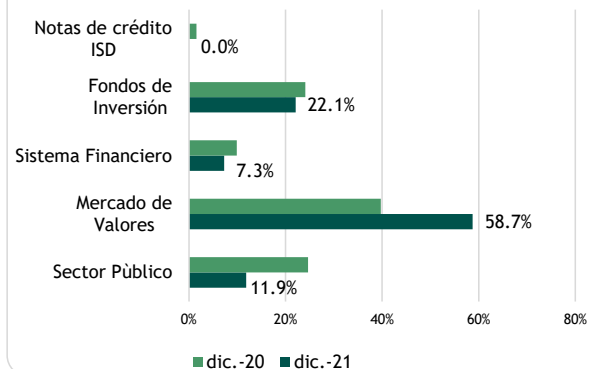
admitidas, por lo que la Compañía presenta un exceso de USD 34MM.

El portafolio de inversiones financieras con corte diciembre-2021 asciende a USD 106.7MM (USD 97.4MM en diciembre-2020), y está invertido a nivel local en diversos instrumentos. Su estructura se considera sana, ya que en su mayoría está compuesto por valores de renta fija de bajo riesgo y fondos administrados que invierten principalmente en emisiones corporativas de alta calificación crediticia. La estrategia de la Compañía es priorizar la adquisición de títulos de corto y mediano plazo, y emisores con la máxima calificación del mercado de valores, con la finalidad de conservar la liquidez y mitigar el riesgo de impago.

El portafolio está compuesto en 78% por títulos de renta fija a corto plazo y largo plazo, que pertenecen a inversiones en emisores privados, inversiones en el sistema financiero y títulos del gobierno. El 22% restante corresponde a fondos de inversión nacionales.

Gráfico 13

Evolución del portafolio de Inversiones



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

El riesgo de crédito del portafolio se considera bajo. Los valores de deuda dentro del portafolio que presentan una calificación de riesgo de crédito tienen calificaciones iguales o superiores a "AA" y representan el 66% del total del portafolio a la fecha de corte.

El 34% restante, que no tiene calificación, corresponde a CETES del Ministerio de Finanzas y los fondos de inversión.

La estrategia de la Aseguradora ha sido reducir su concentración en papeles soberanos locales, cuyo riesgo se ve mitigado debido a su corto plazo y a que la deuda emitida localmente ha sido honrada históricamente por el Estado, a diciembre-2021 se ha reducido su participación en 12.8pp respecto al mismo periodo de 2020.

Calificación	dic.-21	dic.-20
AAA	62.2%	45.5%
AAA-	3.0%	0.0%
AA+	0.7%	3.9%
AA	0.2%	0.2%
Sector público	11.9%	24.7%
Fondos de inversión	22.1%	24.1%
Notas de crédito ISD	0.0%	1.6%
TOTAL	100.0%	100.0%

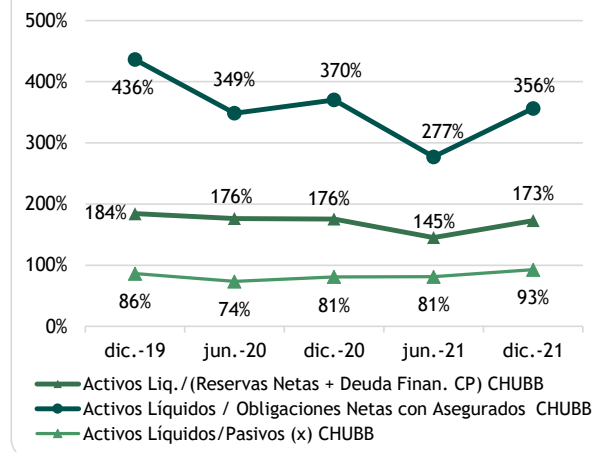
Fuente: CHUBB Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

El 98.8% del portafolio de inversiones es exigible dentro de un año, lo que demuestra la priorización de la aseguradora por la liquidez y la seguridad de estos recursos, y por tanto la alta disponibilidad para cubrir las obligaciones con asegurados reconocidas como reservas. Los indicadores de liquidez son altos, y se ubican muy por encima de la media del sistema.

Chubb Seguros muestra una liquidez respecto a sus pasivos de 93%, superior a la media del sistema que se ubica en 42% con corte diciembre-2021 y, presentando una mayor cobertura que en el seguimiento anterior, que se ubicaba en 81%. Además, si se analiza el indicador Activos Líquidos/ Obligaciones Netas con Asegurados, la Compañía mantuvo un indicador del 356%.

Gráfico 14

Liquidez



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

Suficiencia de capital

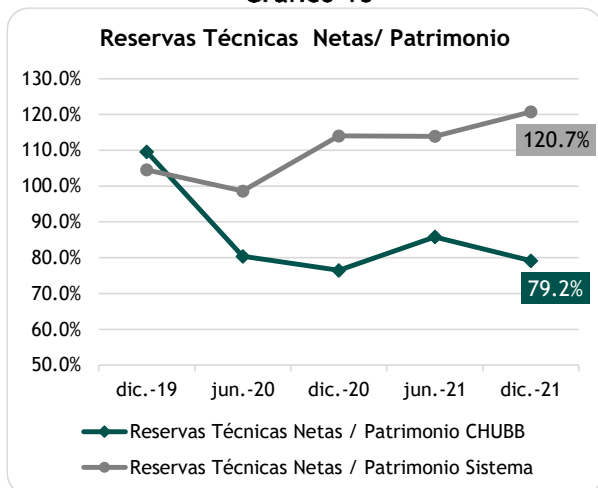
Principales Indicadores	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21
Pasivo Ajustado / Patrimonio					
Ajustado	2.9	4.7	3.7	3.5	2.9
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	109.6%	80.4%	76.5%	85.8%	79.2%
Patrimonio Técnico / Capital					
Adecuado regulatorio	258.8%	231.2%	234.4%	233.7%	253.3%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	2.37	1.88	1.75	1.78	1.67

Fuente: CHUBB Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

A la fecha de corte, el patrimonio de la Compañía asciende a USD 85.1MM. Las disposiciones del ente regulador exigen un capital pagado mínimo de USD 8MM para aseguradoras y de USD 13MM para reaseguradoras. Chubb Seguros cumple holgadamente con este requisito y demuestra fortaleza patrimonial para cubrir riesgos no esperados. En el mes de octubre-2020, el patrimonio de la Compañía se fortaleció con el aporte de USD 10MM por parte de sus accionistas. Con ello, el capital pagado a la fecha de análisis contabiliza USD 27.2MM.

El cálculo de patrimonio técnico reportado a diciembre-2021 presenta un exceso de USD 53.9MM frente a un requerimiento de capital adecuado de USD 35.1MM. La comparación entre el capital adecuado por primas versus capital adecuado por carga media de siniestralidad reporta a las primas como la base del capital adecuado.

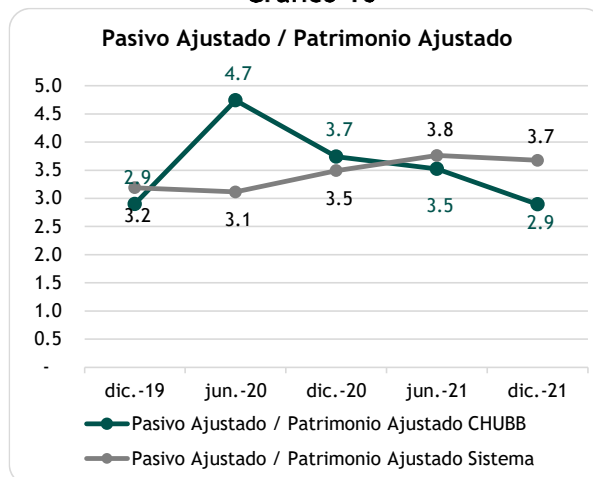
Gráfico 15



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

El indicador de las reservas técnicas netas de la compañía se ubica en 79.2%, inferior al del sistema que se ubica en 120.7%. Este indicador muestra qué tan vulnerable es el patrimonio de la Compañía a un cambio de estimación de sus reservas técnicas netas, por lo que un mayor valor se relaciona con mayor riesgo. No obstante, cabe indicar que el denominador incluye una reserva voluntaria de USD 5MM, que cubre su mayor retención en caso de riesgos catastróficos y por tanto no implica mayor apalancamiento de reservas. Si se ajusta este indicador considerando esto, este se ubicaría en 73.3%.

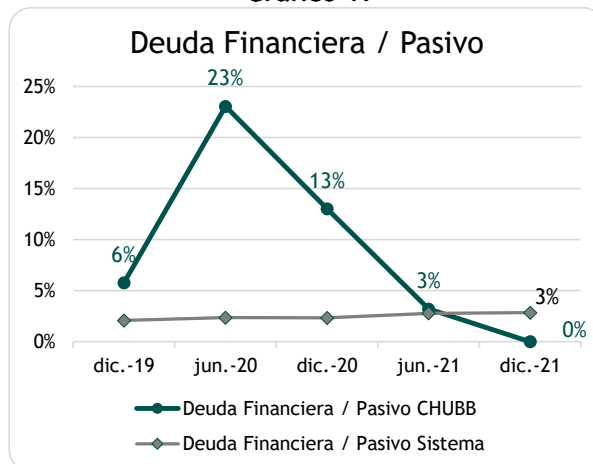
Gráfico 16



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

El indicador Pasivo Ajustado (deducciones realizadas por contingentes) versus Patrimonio Ajustado (deducciones realizadas por conceptos de deudas y activos diferidos) se ubica en 2.9 veces y refleja un apalancamiento del balance ligeramente menor al del sistema que se ubica en las 3.7 veces. El Patrimonio Ajustado se calcula restando de su valor contable la cuenta de deudores varios y activos diferidos, que alcanzan los USD 41.7MM, que incluyen los derechos de uso de largo plazo de canales masivos bancarios.

Gráfico 17



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

Con corte diciembre-2021, se aprecia una reducción total del apalancamiento financiero de la aseguradora, gracias a la precancelación de un préstamo a largo plazo con el grupo al que pertenece.

El indicador de Prima Neta Emitida sobre Patrimonio de la Compañía se ubica en 1.7 veces, levemente inferior a la media del sistema (1.8). Este indicador refleja la sensibilidad del patrimonio frente a errores en el establecimiento de la prima.

Reservas técnicas

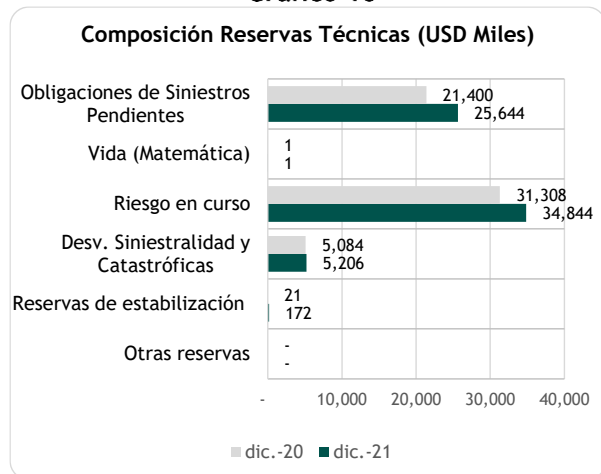
Principales Indicadores	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	19.1%	20.8%	20.4%	24.7%	22.8%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	65.7%	64.4%	59.1%	62.2%	65.2%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	16.6%	17.3%	16.9%	20.9%	18.7%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	46.3%	40.7%	36.3%	45.0%	38.4%

Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

Elaboración: BWR

Cabe mencionar que el patrimonio de la Compañía se mantiene en niveles sólidos, con poca sensibilidad a una subestimación de las reservas de siniestros, sea por una desviación de la siniestralidad o un error de cálculo, y con una protección adicional a través de la reserva catastrófica establecida.

Gráfico 18



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

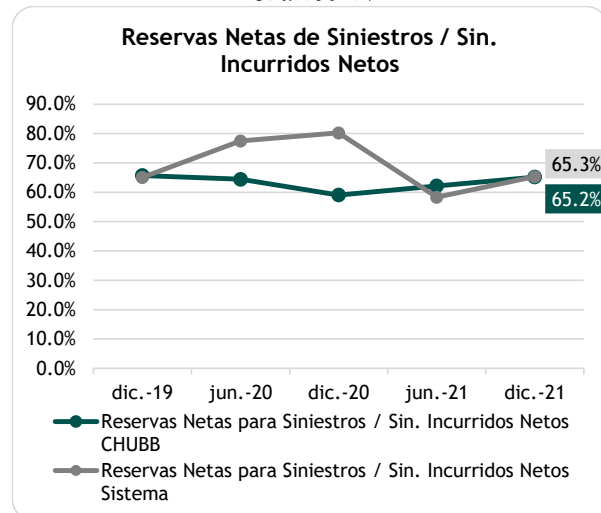
Elaboración: BWR

Con corte diciembre-2021 el monto de las reservas técnicas asciende a USD 65.9MM. El movimiento de las reservas que maneja la Compañía se explica a continuación:

- Reservas de Riesgo en Curso: crecen en 11.29% frente a diciembre-2020 y se ubican en USD 34.8MM. Esto va acorde con la mayor producción de la Compañía.
- Las reservas para obligaciones de siniestros pendientes (IBNR, siniestros liquidados y por liquidar) terminó en USD 25.6MM, mostrando un crecimiento de 19.8% frente a diciembre-2020.
- La reserva de estabilización se ubicó en USD 172M.
- La reserva de desviación de la siniestralidad se ubicó en USD 206M.
- La reserva catastrófica asciende a USD 5.2MM, para alcanzar el valor mínimo de retención para siniestros catastróficos, de acuerdo con los montos establecidos en su programa de reaseguros. Es importante notar que Chubb es la única aseguradora que a la fecha de corte mantiene una

reserva catastrófica, lo cual se considera una fortaleza adicional a la que presenta patrimonialmente para afrontar los riesgos retenidos.

Gráfico 19



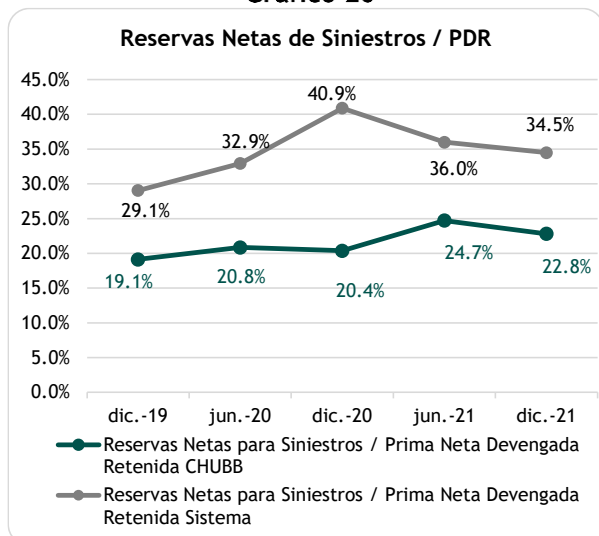
Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.

Elaboración: BWR

Con corte diciembre-2021, la Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Siniestros Incurridos Netos de 65.2%. Este porcentaje refleja la composición de los ramos de compañía, al contar con ramos generales dentro de la misma, y el hecho de que los siniestros son de cola corta, es decir se avisan y liquidan en el corto plazo. El tiempo promedio de pago de los siniestros avisados es de 3.18 meses.

La Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros versus Prima Devengada Retenida de 22.8%, el cual refleja la flexibilidad que mantiene la Compañía a que se reporten nuevos riesgos que deben ser asumidos por la misma a través de sus ingresos netos, mientras más bajo sea el indicador, menor es el riesgo asumido por la compañía. El indicador de Chubb es inferior al del promedio del sistema (34%).

Gráfico 20



Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y autorizados por el Directorio. Estos informes son realizados por terceros independientes suscritos y avalados por un actuario o experto matemático con la finalidad de establecer la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas.

Los informes técnicos actuariales de la empresa preparados por Vélez y Vélez Enterprise Risk Management S.A. (RISKO) con corte diciembre-2021 concluyen que, con base en la metodología de cálculo de Reservas Técnicas exigida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los valores constituidos por la aseguradora son suficientes y no presentan limitaciones.

Retención y reaseguros

Principales Indicadores	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21
% de Retención de Riesgo	83%	86%	86%	88%	86%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	14%	12%	9%	11%	9%
Días de Cobro a Reaseguradores	14	52	39	16	50

Fuente: Chubb Seguros Ecuador S.A.
Elaboración: BWR

Con corte diciembre-2021, la Compañía se encuentra respaldada a través de reaseguros facultativos y contratos cuota parte, además de los contratos de exceso de pérdida operativos y catastróficos. El programa de reaseguros para 2021 contempla un incremento en la capacidad del ramo de Incendio y Líneas Aliadas, por exceso de pérdida catastrófico hasta USD 1,280MM.

El principal reasegurador de la compañía es ACE Property & Casualty, que a la fecha de corte mantiene una calificación de riesgo de AA otorgada por Fitch Ratings. Por otra parte, Swiss Reinsurance (AA-) y Hannover (AA-) funcionan como reaseguradores operativos para Vida Colectiva.

Todas estas compañías presentan fortalezas crediticias con calificaciones de riesgos superiores al grado de inversión. Las confirmaciones con los reaseguradores sobre los saldos deudores y acreedores se hacen trimestralmente y se presentan las más recientes.

Sus contratos catastróficos tienen una cobertura de hasta USD 1,280MM y para Vida Colectiva y Accidentes Personales dicha cobertura alcanza los USD 500MM. Por parte de los contratos operativos, los seguros de propiedades cuentan con una cobertura de USD 650MM, Accidentes personales de USD 10MM y Vida USD 5MM.

La Compañía mantiene políticas de retención y diversificación de riesgo que se encuentran alineadas con la regulación ecuatoriana. Adicionalmente se realizan contratos de reaseguros facultativos, para cubrir riesgos de mayor cuantía. Las retenciones en primas de dichos contratos se manejan bajo condiciones particulares de cada riesgo.

Al analizar el riesgo máximo retenido por la Compañía para operaciones regulares, este corresponde a la retención del contrato catastrófico de Incendio y Líneas aliadas, por exceso de pérdida, que es de USD 5MM. Cabe mencionar que la Compañía mantiene un contrato de reaseguros de exceso de pérdida por riesgo para propiedades con una retención de USD 1.3MM (1.47% del patrimonio a diciembre-2021), con lo que la exposición de la aseguradora disminuye a este monto que está cubierto en su totalidad con la reserva catastrófica, esta reserva asciende a USD 5.2MM a la fecha de análisis.

El programa de reaseguros toma en cuenta aspectos técnicos de los ramos donde opera, contemplando retenciones, cúmulos de riesgo por tipo de evento y zona geográfica, además de la utilización de contratos facultativos en aquellos riesgos que pudieran afectar el patrimonio de la Compañía, lo que permite resguardar la solvencia de esta.

Gestión de riesgos

La Compañía mantiene un sistema apropiado de administración de riesgos, el cual se encuentra diseñado de acuerdo con la complejidad y tamaño, e incluye un manual que abarca las estrategias, políticas, procesos y metodología empleada.

Durante el 2021, la gestión de riesgos fue fundamental para la compañía debido a los riesgos emergentes a causa de la crisis sanitaria y la nueva modalidad de trabajo. Actualmente el personal de CHUBB se encuentra en modalidad mixta de trabajo y dispone de todas las herramientas para un control efectivo en la mitigación de riesgos. No obstante, el personal clave de IT realiza visitas y



mantenimientos periódicos a la infraestructura de la compañía.

Dentro del proceso de administración de riesgos se dispone de la herramienta de DoubleCheck implementada y en uso, de la que se desprende los reportes que se envían al regulador. Es una herramienta muy completa y versátil, pues contempla no solo requerimientos locales en gestión de riesgos sino incorpora elementos más avanzados para la evaluación de riesgos.

Existe independencia de las funciones de administración de riesgos, así como comprensión y participación de la alta dirección en este aspecto. La gerencia de riesgos mantiene un constante intercambio de conocimientos con el departamento regional y global de riesgos de la Compañía.

La Aseguradora ha realizado el levantamiento de los riesgos, que se encuentran resumidos dentro de su mapa de riesgos. En el mismo se puede evidenciar que no existen riesgos catalogados como extremos y la Compañía determina que el control es adecuado, por lo que mantiene su posición en el mercado. Según el Informe de Administración de Riesgos a diciembre-2021, no se registraron amenazas elevadas dentro de los riesgos evaluados, el nivel de riesgo residual de la compañía es predominantemente bajo.

Chubb Ecuador, al igual que en otras entidades del grupo, disponen de una herramienta en línea que facilita la administración de riesgos, donde cada responsable del riesgo puede revisarlo y comunicar su análisis al departamento de riesgos. Esto permite que dicho proceso sea más dinámico y que los riesgos sean vigilados y monitoreados en cualquier momento, tanto por la gerencia de riesgos como a nivel regional.

Procesos: la Compañía presenta una sólida estructura de procesos apoyada por una Gerencia de procesos que administra, crea, actualiza e implementa oportunidades de mejoras en los procesos de la institución. Estas actividades se realizan en conjunto con los dueños de los procesos y el respectivo feedback de las áreas de control como auditoría y riesgos. Adicionalmente, la administración de procesos cuenta con una herramienta informática que permite a todos los involucrados solventar de manera eficiente cualquier tema referente a la creación, actualización y socialización de los procesos.

Gestión de Riesgo Operativo: para administrar el riesgo operativo, la Compañía cuenta con el respaldo internacional que promueve una sana cultura de control interno, planes de contingencia y de continuidad de negocio para sus oficinas a nivel nacional.

Riesgo Legal y Regulatorio: La Compañía no ha identificado riesgos legales o regulatorios de mayor impacto a diciembre-2021.

Riesgo de Suscripción

La Compañía posee un procedimiento de suscripción estricto, el cual mitiga el riesgo derivado de la inclusión de nuevos productos y clientes, en función de la estrategia de crecimiento prevista. La suscripción está en concordancia con el apetito de riesgo conservador de la Administración y apoya notablemente los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Dentro de sus políticas se detallan especificaciones por ramo y existen controles locales como la verificación a la central de deudores y siniestros en la base de datos de la SCVS y el fiel cumplimiento de las normas de prevención de activos vigentes.

Riesgo de Tarificación

Este proceso utiliza modelos especializados manejados por el grupo al que pertenece con altos estándares técnicos. La Compañía cuenta con el personal (asesoramiento de un actuario local y de aquellos pertenecientes al grupo en el extranjero) y la experiencia necesaria para establecer el precio de sus productos en todas sus líneas de negocio, adaptando de ser necesario nuevas tarifas que se ajusten al riesgo asumido por la organización.

La tarificación para todos sus productos toma en cuenta las características especiales de los mismos, cumpliendo criterios estadísticos y cubriendo factores operativos, administrativos, comerciales, entre otros.

Adicionalmente, todos los riesgos cotizados o ganados cuentan con un formulario de evaluación de riesgo, por tanto, Chubb asevera que no cede ante presiones del mercado por tasas.

Resumen Financiero

CHUBB

BALANCE GENERAL	Sistema	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21
ACTIVOS					
Caja y bancos	85,711	8,637	6,045	8,188	9,795
Inversiones Financieras	771,372	93,894	97,359	85,953	108,107
Valores Negociables de corto plazo	235,130	72,520	73,074	61,632	83,122
Público	22,383	9,901	25,573	6,592	14,085
Privado	212,747	62,619	47,502	55,040	69,037
Valores Negociables de largo plazo	282,494	1,490	800	240	1,416
Público	203,761	0	0	0	0
Privado	78,733	1,490	800	240	1,416
Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
Internacional	2,725	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	254,649	19,885	23,485	24,081	23,569
Acciones y participaciones	21,665	0	0	0	0
Fondos de Inversión	228,601	19,885	23,485	24,081	23,569
Otros Fondos y Fideicomisos	4,383	0	0	0	0
Provisión de Inversiones	-5,466	0	0	0	0
Préstamos	1,841	0	0	0	0
Sobre Pólizas	1,841	0	0	0	0
Primas por Cobrar	386,682	52,058	42,312	41,291	37,758
Vencidas netas de Provisión	76,853	8,648	6,232	4,827	4,081
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	203,869	3,617	2,894	3,585	3,766
Inmuebles y Activo Fijo	179,322	9,790	9,314	9,024	8,857
Otros Activos	258,398	43,121	46,157	42,916	42,606
Activos Diferidos	106,548	40,137	38,961	38,735	37,889
ACTIVO TOTAL	1,885,354	211,118	204,080	190,957	210,889
PASIVOS					
Obligaciones con Asegurados	304,374	28,112	26,956	32,602	31,218
Por Siniestros Avisados	244,508	16,504	15,237	19,645	16,461
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	53,939	10,572	11,247	12,141	14,389
Primas por pagar a asegurados	5,927	1,036	472	817	368
Otras Reservas Técnicas	340,875	29,622	31,330	31,547	35,017
De Seguros de Vida	139,564	1	1	1	1
De Riesgo en Curso	191,309	29,601	31,308	31,375	34,844
Otras reservas	10,002	21	21	172	172
Obligaciones Financieras	35,978	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	255,610	4,834	3,803	4,862	5,271
Cuentas por Pagar	106,516	10,135	16,534	9,676	16,954
Otros Pasivos	269,569	66,391	48,666	36,975	37,323
Primas Anticipadas	91,636	25,394	23,331	24,461	25,068
PASIVO TOTAL	1,312,921	139,094	127,289	115,662	125,782
PATRIMONIO					
Capital Pagado	307,028	17,163	27,163	27,163	27,163
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8,000	0	0	0	0
Reservas	216,059	26,482	17,754	17,754	19,088
Utilidades no Distribuidas	41,346	28,378	31,875	30,378	38,856
PATRIMONIO TOTAL	572,433	72,023	76,792	75,295	85,107

ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21
Prima Neta Emitida	1,606,003	73,312	153,268	76,287	168,413
Primas Devengadas	1,576,060	78,223	156,472	76,221	164,878
(-) Prima Cedida	560,477	10,349	22,012	9,352	23,077
Prima Devengada Retenida	1,015,584	67,874	134,460	66,868	141,801
(-) Sinistros Pagados	774,398	22,811	53,406	30,117	60,632
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0
(+) Sinistros a Cargo de Reaseguradores	184,172	4,439	9,391	7,243	14,096
(+) Recuperación o Salvamento de Sinistros	44,798	402	1,542	660	1,608
(+) Reservas de Sinistros Netas	9,226	-3,987	-3,892	-4,381	-4,694
Sinistros Incurridos Netos	536,202	21,958	46,365	26,594	49,622
(-) Gastos de Adquisición	324,056	20,894	43,311	21,821	46,998
(-) Gastos de Administración	300,699	18,266	31,612	14,592	30,772
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	113,225	1,079	2,364	1,006	2,046
Costos de Operación Netos	511,529	38,080	72,559	35,407	75,724
Resultado Técnico Ajustado BWR	-32,148	7,836	15,535	4,867	16,456
(+) Ingresos Financieros	50,525	2,356	4,459	1,551	3,273
(-) Gastos Financieros	12,967	495	884	271	468
(+) Otros	3,881	1,257	554	-621	455
Utilidad Antes de Impuestos	9,292	10,954	19,664	5,525	19,716
Impuesto sobre la Renta	14,336	3,000	6,942	2,000	6,379
Participación de minoritarios		0	0	0	0
Utilidad Neta	-5,045	7,954	12,722	3,525	13,337

PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	jun-20	2020	jun-21	dic.-21
Resultados Operativos					
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100.0%	8.8%	9.0%	9.3%	10.5%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	45.7%	33.7%	35.6%	44.4%	38.6%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	52.8%	32.4%	34.5%	39.8%	35.0%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	20.6%	26.7%	27.7%	28.6%	28.5%
Gastos de Administración/Prima Devengada	19%	23.4%	20.2%	19.1%	18.7%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	50%	56.1%	54.0%	53.0%	53.4%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	-2.0%	10.0%	9.9%	6.4%	10.0%
Razón Combinada (Superintendencia)	83%	59%	56%	61%	55%
Índice Combinado BWR	103%	88%	88.4%	93%	88.4%
Índice Operativo BWR	99.5%	85.7%	85.8%	90.8%	86.4%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	3.7%	2.7%	2.7%	1.9%	2.0%
ROAA	-0.2%	8.1%	6.6%	3.6%	6.4%
ROAE	-0.8%	25.2%	19.4%	9.3%	16.5%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	-0.5%	11.7%	9.5%	5.3%	9.4%
Capitalización y Apalancamiento					
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	3.7	4.7	3.7	3.5	2.9
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	1.21	0.80	76.5%	85.8%	79.2%
Reservas Técnicas / Pasivo	48.69%	40.76%	45.42%	54.76%	52.37%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	231.19%	234.36%	233.69%	253.29%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	112%	60%	118%	63%
Deuda Financiera / Pasivo	2.8%	23.0%	13.0%	3.2%	0.0%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	2.81	2.04	2.00	2.03	1.98
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	177.4%	188.5%	175.1%	177.6%	166.6%
Apalancamiento Financiero	9.4%	52.2%	32.7%	10.1%	0.0%
Apalancamiento Neto	303.4%	167.8%	247.4%	174.7%	249.9%
Inversiones y Liquidez					
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	181%	364%	383%	288%	374%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	154%	349%	370%	277%	356%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas	86%	180%	178%	148%	177%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	157.1%	152.6%	123.8%	142.12%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	168.1%	145.8%	117.1%	134.0%
Activos Liq./ (Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	78%	176%	176%	145%	173%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	42%	74%	81%	81%	93%
Activo Fijo/Activo Total	10%	5%	5%	5%	4%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (mese:	3.85	3.51	3.15	3.52	3.18
Suficiencia de Reservas de Siniestros					
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devenga	34.5%	20.8%	20.4%	24.7%	22.8%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	65.3%	64.4%	59.1%	62.2%	65.2%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	18.9%	17.3%	16.9%	20.9%	18.7%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	62.2%	40.7%	36.3%	45.0%	38.4%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos					
% de Retención de Riesgo	65%	86%	86%	88%	86%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	70.1%	69.0%	62.1%	62.2%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	13.4%	3.5%	8.9%	2.5%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	57%	12%	9%	11%	9%
Días de Cobro a Reaseguradores	122	52	39	16	50
Días de Primas x Cobrar	87	128	99	97	81
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	20%	17%	15%	12%	11%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	0%	1.4%	4.5%	2.7%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	4	3	4	4	4

ANEXO 1- CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS DE BANKWATCH RATINGS (BWR)

A. Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador

Primas Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos a los que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y

en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2022.